



Expediente
2021/99-INT

RESOLUCIÓN

ASUNTO: MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 42/2021 POR TRANSFERENCIA. REF. E/INT/FVV/IGS.

ANTECEDENTES

1º.- 28 de septiembre de 2021: Providencia de la Concejalía de Recursos Humanos por importe de 70.000,00 euros.

2º.- 28 de septiembre de 2021: Informe favorable de la Intervención, de que se cumplen las limitaciones establecidas en la legislación.

CONSIDERACIONES

PRIMERA: Se estima necesario proceder a la modificación del Presupuesto vigente, siendo por Transferencias de Créditos.

SEGUNDA: Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 500/90 de 20 de Abril y en la Base de Ejecución nº 10 del vigente Presupuesto.

RESOLUCIÓN

PRIMERO: Aprobar la modificación de créditos nº 42/2021 del Presupuesto vigente bajo la modalidad de Transferencias de Crédito por un importe de **70.000,00 euros**, siendo su detalle:

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Aumento	Disminución
14 23100 12100	COMPLEMENTO DESTINO ACCIÓN SOCIAL		30.000,00 €
14 23100 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ACCIÓN SOCIAL		20.000,00 €
14 23100 16001	PNAL. LABORAL EVENTUAL ACCIÓN SOCIAL		20.000,00 €



14 16210 13100	PERSONAL EVENTUAL RECOGIDA RSU	30.000,00 €	
14 16300 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO LIMPIEZA VIARIA	25.000,00 €	
14 34000 13100	PERSONAL LAB. EVENT. ED FISC Y DEPORTES	15.000,00 €	
	TOTALES	70.000,00 €	70.000,00 €

SEGUNDO: Comunicar a las Áreas de Recursos Económicos y Recursos Humanos de este Ayuntamiento.

Lo decretó la Alcaldía Presidencia el día de la fecha de su firma electrónica, de lo que yo, Secretario de este Ayuntamiento, doy fe.

Alcaldesa-Presidenta por delegación.

Secretario del Ayuntamiento de Aspe

Fdo: Yolanda Moreno Aparicio
Fecha: 29/09/2021 Hora: 11:53:57

Fdo. Javier Maciá Hernández
Fecha: 29/09/2021 11:57:41

